



1 Acuerdos:

2 **LCDCI2024-E11-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 45
3 párrafo primero de la Ley Orgánica de la Universidad de
4 Guanajuato; 15, 22 segundo y tercer párrafo y 37 del Estatuto
5 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la
6 División de Ciencias e Ingenierías eligió por unanimidad de
7 votos al Dr. Luis Carlos Padierna García, para desempeñarse
8 como Secretario de la sesión.

9 **LCDCI2024-E11-02.**-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
10 V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero,
11 fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del
12 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
13 de la División de Ciencias e Ingenierías por mayoría de votos no
14 aprobó el dictamen que le presentó la Comisión Especial para
15 substanciar el proceso de designación de la persona titular de
16 la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
17 León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo
18 comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de
19 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por
21 parte de: Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández, Dr. Leonardo
22 Álvarez Valtierra, Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino,
23 Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier y Dr. Birzabith Mendoza
Novelo, para que sean considerados candidatos.

24 **LCDCI2024-E11-03.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
25 V, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el
26 Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías aprobó que: el
27 Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández, Dr. Leonardo Álvarez
28 Valtierra, Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino, Dra. Susana



Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías
Acuerdos adoptados en su décima primera sesión extraordinaria,
celebrada el viernes 06 de septiembre 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 10 de septiembre de 2024

29 Figueroa Gerstenmaier y Dr. Birzabith Mendoza Novelo sean
30 consideradas personas candidatas a la Dirección de la División
31 de Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo
32 2024-2028.

33 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la XI Sesión Extraordinaria de
34 Consejo Divisional el viernes 06 de septiembre del año 2024.

35 En la ciudad de León, Guanajuato, a 06 de septiembre de 2024.- El Secretario de
36 la sesión del Consejo Divisional, **Doctor Luis Carlos Padierna García.** - Rúbrica.

37 EL SUSCRITO, **DR. LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO
38 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
39 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
40 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN
41 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

43 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
44 División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
45 **EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
46 **CELEBRADA EL VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY FE.**